

REBEXA REPRESENTACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre: REBEXA REPRESENTACIONES S.A.
Dirección: Calle S12 No OE2-495
Expediente: 160118
RUC: 11792140382001

BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Bases de preparación de los estados financieros proforma

Los presentes Estados Financieros de REBEXA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 corresponden al primer año de creación y han sido preparados de acuerdo a supuestos y criterios contables que son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Estos estados financieros servirán de base para los futuros años.

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de REBEXA al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 15 de marzo del 2013.

Los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, aprobados en sesión del Directorio de fecha 15 de marzo de 2012 y presentados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF").

Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y Efectivo Equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios y depósitos.

REBEXA REPRESENTACIONES S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Contenido

Estados financieros

Estados de situación clasificados

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al no entrar en la parte comercial no registra ningún movimiento en esta cuenta.

Inventarios

No tiene inventarios.

Propiedad, planta y equipo

No tiene Propiedad, planta y equipos.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

No tiene Deterioro del valor de los activos no corriente.

Provisiones

No tiene provisiones.

Planes de beneficios definidos

No tiene Planes de beneficios definidos.

Reconocimiento de ingresos

Al ser una empresa que se encuentra en proceso de obtener permisos no tiene Ingresos.

Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se promulgaron a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio neto en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

Se debe mencionar que al no estar en operaciones no se registra movimientos sin embargo resaltamos que al presentar las declaraciones en cero dando cumplimiento a la ley.

! Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de efectivo realizados durante cada ejercicio con los determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a doce meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuida a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el período.

4 Estimaciones

Al ser una empresa que se encuentra en proceso de obtener permisos no procederá a realizar estimaciones de los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores de los activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida en que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados, tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Se realizan cambios a “NIIF” .

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Bancos	800.0
	<hr/>
	<u>800.00</u>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No tiene movimiento.

INVENTARIOS

No tiene movimiento.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

No tiene movimiento.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

No tiene movimiento.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2012, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

No tiene movimiento.

PROVISIONES

No tiene movimiento.

CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

No tiene movimiento.

CAPITAL

No tiene movimiento de ahí se mantiene.

OTRAS RESERVAS

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada a una reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para atenuar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital:

No tiene movimiento.

UTILIDADES RETENIDAS

Al ser una empresa que son ha generado recursos no tiene movimientos.